



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

## MESA DE TRABAJO PARA EL CONOCIMIENTO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL DISTRITO CAPITAL

### ACTA No. 06 de 2023 TERCERA SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 28 de junio 2023

**HORA:** 7:45 a.m. – 12:00 p.m.

**LUGAR:** Bodega 7 IDIGER

En atención al Reglamento Interno de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, adoptado el 11 de agosto de 2021, a continuación, se relacionan los integrantes de la Mesa de Trabajo, establecidos en el numeral 1 del artículo 8° del Acuerdo 01 de 2020 de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, así como sus respectivos delegados y delegadas oficiales que participaron en la reunión, por parte de cada entidad.

**Tabla 1. INTEGRANTES DE LA MESA:**

Integrante	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Director/a del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER, o su delegado/a quien coordinará la mesa.	Pilar del Rocío García	Subdirectora	Subdirección de Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático	X	
El/la Subdirector/a de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático del IDIGER.	Pilar del Rocío García	Subdirectora	Subdirección de Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático	X	
El/la Subdirector/a para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER.	Darwin Javier Ortiz González	Subdirector	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Efectos del Cambio Climático	X	
El/la Secretario/a Distrital de Ambiente o su delegado/a.	Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializada	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad		X
El/la Secretario/a de Educación del Distrito su delegado/a.	Ángela Milena Cárdenas	Contratista	Oficina Asesora de Planeación	X	
El/la Secretario/a Distrital de Gobierno o su delegado/a.	Gabriel Felipe Angarita Serrano	Jefe	Oficina Asesora de Planeación		X



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

Integrante	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Secretario/a Distrital de Gobierno o su delegado/a.	Claudia Villalobos	Profesional Universitaria	Oficina Asesora de Planeación		X
El/la Secretario/a Distrital del Hábitat o su delegado/a.	Juan Carlos Arbeláez Murillo	Subsecretario de Coordinación Operativa	Subsecretaría de Coordinación Operativa		X
El/la Secretario/a Distrital de Integración Social o su delegado/a.	Juan Carlos Díaz Sáenz	Coordinador de Gestión del Riesgo	Subdirección para la identificación, caracterización e integración	X	
El/la Secretario/a Distrital de Movilidad o su delegado/a.	Imelda Morales Montaña	Profesional	Dirección de Inteligencia para la Movilidad	X	
El/la Secretario/a Distrital de Planeación o su delegado/a.	Laura Hernández	Contratista	Subdirección de Ecorurbanismo y Construcción Sostenible		X
El/la Secretario/a Distrital de Salud o su delegado/a.	José Octavio López Gallego	Subdirector	Subdirección de Gestión de Riesgo Emergencias y Desastre		X
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECED o su delegado/a.	Jaemy Carolina Gaitán Rodríguez	Profesional Ambiental	Subgerencia Administrativa y Financiera	X	
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP o su delegado/a.	Mónica Andrea Bonilla Velasco	Asesora	Dirección General		X
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP o su delegado/a.	Angélica Beltrán Acosta	Profesional Universitaria	Oficina Asesora de Planeación		X
El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a.	Octavio Augusto Reyes Ávila	Gerente Gerencia Corporativa Ambiental	Gerente Gerencia Corporativa Ambiental	X	
El/la Gerente de la Empresa de Energía de Bogotá o su delegado/a.	Juan Ricardo Ortega	Gerente	Gerencia		X
El/la Director/a de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca o su delegado/a.	Luz Mary Sabogal Ardila	Profesional Especializada	Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial		X



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

Integrante	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca o su delegado/a.	Juan José Díaz Castro	Profesional de Gestión del Riesgo	Dirección de Gestión del Riesgo	X	
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o su delegado/a.	William Alfonso Tovar Segura	Subdirector	Subdirección de Gestión del Riesgo UAECOB		X

**Tabla 2. INVITADOS PERMANENTES A LA MESA:**

A continuación, se relacionan los invitados permanentes a la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, así como sus respectivos representantes, por parte de cada entidad, que participaron en la reunión.

Invitado	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Rector/a de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas o su delegado/a.	Hayder Bautista Herrera	Gestor Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental	Oficina Asesora de Planeación y Control		X
El/la Director/a General de la Caja de Vivienda Popular o su delegado/a.	Diana Angélica López Rodríguez	Directivo	Dirección de Reasentamientos		X
El/la Director/a del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD o su delegado/a.	Yudy Natalia Paiba Gordillo	Contratista	Subdirección Técnica de Parques		X
El/la Director/a General del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU o su delegado/a.	Jessica Rosy Orjuela Aya	Contratista	Subdirección General de Infraestructura		X
El/la Director/a General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial o su delegado/a	Timoteo Chaves Silva	Profesional	Gerencia Ambiental Social y Atención al Ciudadano		X
	José Fernando Franco Buitrago	Gerente Gerencia Ambiental Social y Atención al Ciudadano	Gerente Gerencia Ambiental Social y Atención al Ciudadano		X



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

Invitado	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Gerente de Transmilenio S.A. o su delegado/a.	Cesar Arturo Arenas Ibarra	Profesional especializado	Dirección Técnica de Seguridad		X
El/la Gerente General de Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá o su delegado/a.	Sandra Liliana Valderrama Cárdenas	Profesional	Subgerencia de Gestión Urbana		X

**Tabla 3. OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Durante la tercera sesión ordinaria del año 2023 de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, también participaron las siguientes personas:

Nombre	Entidad	Dependencia
Julio García Uricoechea	Secretaría Distrital del Hábitat	Subsecretaría de Coordinación Operativa
Andrés León	Secretaría Distrital de Gobierno	Oficina Asesora de Planeación
Miguel Ángel Herrera Hernández	Secretaría Distrital de Planeación	Subdirección de Ecourbanismo y Construcción Sostenible
Andrés Felipe Ramírez Cifuentes	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB	Subdirección de Gestión del Riesgo
Nancy Aguilera Morales	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
Wilson Javier Castañeda	Transmilenio S.A.	Departamento Ambiental - Metro Línea 1
Ludwin Alberto Ruíz	Transmilenio S.A.	Seguridad y Salud en el Trabajo
Laura Estefanía Neira	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección de Análisis del Riesgos y Efectos del Cambio Climático
Laura Cristina Beltrán	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección de Análisis del Riesgos y Efectos del Cambio Climático



Nombre	Entidad	Dependencia
Andrés Arandia Suárez	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección de Análisis del Riesgos y Efectos del Cambio Climático
Juan Sebastián Barrios Moreno	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Monitoreo de Riesgos
Estefanía Rosa Prieto Rodríguez	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Edwin Edinson Gómez Lombana	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Claudia Elizabeth Rodríguez Ávila	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Nunyl Hesneyder Díaz Montenegro	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Luis Gabriel Vargas Montaña	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático

### INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

Siendo las 8:25 am se da inicio a la sesión.

La apertura de la sesión fue realizada por la geóloga Pilar del Rocío García, Subdirectora de la Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático del IDIGER, dando la bienvenida a los asistentes y explicando el objetivo de la jornada. Les recuerda a los asistentes la importancia de las actividades que se deben dejar estructuradas en la Mesa, para dar continuidad a los procesos de Gestión de Riesgos. La moderación fue realizada por el profesional de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, Edwin Edinson Gómez Lombana, dando lectura a la agenda a desarrollar.

### ORDEN DEL DÍA:



Una vez se realizó la apertura de la sesión y la verificación del quórum, se procedió a presentar la propuesta del orden del día y se sometió a aprobación por parte de los integrantes de la Mesa de Trabajo, definiéndose que el orden del día de la tercera sesión ordinaria del año 2023 de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo sería el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura y Aprobación Actas Sesiones Ordinarias y Extraordinarias
3. Seguimiento a compromisos sesiones 2023:
  - a. Formulario consulta actividad Mes de la Reducción.
  - b. Balance de la consulta de implementación proyectos SUDS.
  - c. Reunión Universidad Distrital - IDIGER del 25 de abril de 2023 sobre el funcionamiento de la Mesa.
  - d. Reunión UAESP - IDIGER del 17 de mayo de 2023: Tablero Control de seguimiento a las recomendaciones emitidas por medio de DI.
  - e. Reunión IDIGER - Transmilenio (PGRDEPP) del 15 de marzo de 2023.
4. Socialización avances en planes Institucionales de Gestión de Riesgos en el marco del Decreto 2157 del 2017: Casos Institucionales y lecciones aprendidas:
  - a. Caso Concesionario Metro Línea 1.
5. Desafíos y retos Distritales frente al Fenómeno del Niño 2023.
6. RECESO.
7. Taller: Incorporación de la Gestión del Riesgo en Proyectos de Inversión Pública (Art. 38/Ley 1523/2012).
8. Términos de Referencia para los Estudios Técnicos de Inundación (Arts. 22, 23 y 24 POT - Dcrt. Distr. 555/2021).
9. Seguimiento a compromisos contenidos en los Diagnósticos Técnicos, casos:
  - a. Santa Ana Oriental-Santa Barbara (localidad Usaquén).
  - b. La Chorrera, Vía Bogotá D.c.-La Calera.
  - c. Puente AV Boyacá-CL 127.
  - d. Bosa San Jose (Humedal Tibanica).
10. Propositiones y varios.
11. Cierre.



## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

### **1. Llamado a lista y Verificación Quórum**

A través del diligenciamiento del Formulario de registro dispuesto a través del código QR, se realizó la verificación de la asistencia de los delegados e invitados de la Mesa de Trabajo y se manifestó que existía quórum deliberatorio y decisorio, con la presencia de diez (10) de los veinte (20) integrantes de la Mesa de Trabajo; y diecisiete (17) invitados más (ver tablas 1, 2 y 3).

### **2. Lectura y Aprobación Actas Sesiones Ordinarias y Extraordinarias**

Habían cuatro (4) actas pendientes de revisión y aprobación, de las cuales se recibieron las respectivas observaciones y se ajustaron conforme a ello; se da inicio con la aprobación, mencionando cada una de ellas:

1. Acta No. 03 Segunda Sesión Extraordinaria Mesa Conjunta para el Manejo de Emergencias y Reducción del Riesgo, aprobada.
2. Acta No. 04 de la Segunda Sesión Ordinaria, aprobada.
3. Acta No. 05 Tercera Sesión Extraordinaria - Conocimiento del Riesgo, aprobada.
4. Acta No. 06 Cuarta Sesión Extraordinaria - Reducción del Riesgo, aprobada.

### **3. Seguimiento a compromisos sesiones 2023:**

#### *a. Formulario consulta actividad Mes de la Reducción*

Edwin Gómez aclara que fue el formulario que se les remitió por correo a todos los delegados, a lo cual Julio García de la Secretaría Distrital de Hábitat y Nancy Aguilera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, solicitan se les envíe el correo directamente para poder atender los requerimientos, como representante de sus entidades. Edwin Gómez proyecta las respuestas que se recibieron hasta la fecha y se compromete a enviar nuevamente el formulario a quienes hicieron falta; aclara que solo estará abierto hasta mediados del mes de julio. La única propuesta que se recibió fue de la UAESP, quienes proponen visitar Punto Limpio Bogotá.

#### *b. Balance de la consulta de implementación proyectos SUDS*

El IDIGER envió la consulta por correo electrónico, indagando si dentro de los proyectos de inversión de cada entidad integrante de la mesa, se incorporan estos proyectos SUDS; solo respondieron la Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría Distrital del Hábitat, informando sobre lo que tienen incorporado. La Secretaría



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

Distrital de Integración Social informa que incorporan algo relacionado con la actualización de aguas pluviales. Edwin Gómez explica que este proceso es una radiografía de quienes están viendo los SUDS como una estrategia desde el ordenamiento territorial, gestión del riesgo y gestión sectorial. Se le explica a la Secretaría Distrital de Integración Social, que lo que ellos reportan no aplica para un proyecto específico de SUDS, sin embargo, si se puede tomar la actividad que realizan como un punto de estudios y diseños, por eso se hace la nota aclaratoria.

*c. Reunión Universidad Distrital - IDIGER del 25 de abril de 2023 sobre el funcionamiento de la Mesa.*

Se informa sobre el balance de la reunión que se llevó a cabo, donde se les explicó el funcionamiento de la mesa y que se espera de esta institución.

*d. Reunión UAESP - IDIGER del 17 de mayo de 2023: Tablero Control de seguimiento a las recomendaciones emitidas por medio de DI.*

Luego de conocer el tablero de control de seguimiento de los DI, la UAESP manifestó interés en ampliar la información allí dispuesta con el fin de identificar las medidas de reducción de los escenarios de riesgo en los que se ve involucrada la gestión integral de residuos sólidos generados en un contexto de emergencia y/o desastre. Lo anterior en el marco del programa de Gestión de Riesgos del PGIRS de Bogotá, plan que fue adoptado mediante Decreto Distrital 345 de 2020. Laura Neira de la Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático del IDIGER, informa que se realizó reunión con la UAESP el día 17 de mayo de 2023, en un espacio virtual en el que se realizó una ampliación de información y envío de la misma.

*e. Reunión IDIGER - Transmilenio (PGRDEPP) del 15 de marzo de 2023.*

El equipo de Gestión Sectorial de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, se ha reunido con esta entidad para hacer seguimiento al Plan de Gestión del Riesgo y los proyectos que realizan. Nunyl Diaz, contratista del equipo del Decreto 2157 del IDIGER, informa que en el mes de marzo de 2023, se les aclararon diferentes inquietudes frente al plan presentado, cómo incorporar la información de las obras que tienen en curso, quienes deben presentarlo (solo la empresa Transmilenio S.A y/o los contratistas a cargo y las concesionarias. Transmilenio confirmó, que ellos mismos presentarían el plan completo; de igual forma Pilar García aclara que, se revisó lo que han entregado hasta la fecha, y, aún no cumple con la estructura de lo que se necesita. Laura Cristina Beltran del IDIGER, informa que no se ha tenido respuesta frente al tema de las pilonas. Edwin Gómez aclara que la mesa de las pilonas se conformó por solicitud de Transmilenio y en la presente mesa solo se hace un seguimiento.





#### **4. Socialización avances en planes Institucionales de Gestión de Riesgos en el marco del Decreto 2157 del 2017: Casos Institucionales y lecciones aprendidas:**

##### **a. Caso Concesionario Metro Línea 1.**

Se le da la palabra a los representantes del Concesionario Metro Línea 1, tienen 40 minutos para su presentación. Se presentan los representantes, Hector Suárez encargado del tema de Riesgos, Wilson Castañeda del Departamento Ambiental y Alberto Ruiz de Seguridad y Salud en el Trabajo. Realizan una presentación de cómo se ha desarrollado el proceso, antecedentes, avances y retos. Inician con un video explicativo de como va el proceso y como se va a desarrollar durante los 57 meses que tienen estimados. Presentan las cifras relevantes del contrato de concesión No. 163 de 2019 y explican las diferentes fases que han desarrollado y las etapas que están en marcha. Aclara que, se deben articular con los 10 proyectos que están en marcha en la ciudad actualmente, para prever los riesgos y las actividades a integrar.

Presenta unos datos generales del proyecto, sinergia y articulación para el manejo de emergencias y riesgos, en torno al desarrollo de sus actividades. Detalla las etapas y fases para la construcción de la primera línea, destaca algunos temas importantes como los tres tipos de obras que están ejecutando, en las respectivas localidades focales. Explica los avances que tienen a la fecha en el patio taller y las intervenciones necesarias en el área de influencia; aclara que es importante crear la sinergias necesarias con la obra de la ALO que pasa frente al patio.

Informa que, deben realizar un relleno en la zona para evitar futuras inundaciones, se están haciendo plantas de prefabricación y combinación de una planta industrializada para el sistema de acero y donde se fabricarán los pilotes. Van a generar otra planta similar a esta, para la elaboración de las vigas U y tienen claro que, requieren un patio de almacenamiento más amplio.

Otro de los frentes es el área de influencia de la Avenida 68, se debe demoler por completo ese puente y se hará por diferentes secciones; primero puente norte, luego puente sur y fase final la ejecución del viaducto, el tipo de demolición será mecánica, por lo cual deben contemplar aspectos importantes de ruido y material particulado. De avance tienen el puente norte donde están realizando la cimentación profunda completa y están generando la fundaciones de las bases de cimentación y elaborando los diferentes estribos. Los avances van con los tiempos estimados de obra.

En cuanto al deprimido de la calle 72, se dividió en frente oriental y occidental y se deben hacer unas pantallas para la excavación, se tendrá un manejo especial en los próximos meses del año. Se van a generar condiciones especiales de tránsito de carriles mixtos y se están haciendo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

las adecuaciones. Explica cómo se desarrolla el proceso de excavaciones en ese sector, y aclara que, por temas prediales han tenido algunos retrasos en este punto.

Detalla las responsabilidades de las empresas y entidades que hacen parte directa o indirecta del proyecto, los impactos que tiene en varios aspectos, por lo cual explica el modelo de gestión del proyecto que generaron, en el cual están 4 entidades involucradas. Hace la explicación detallada del procedimiento que llevan a cabo y las metodologías de calidad que están inmersas.

Informa que fue necesario categorizar los riesgos, dentro de los cuales el riesgo táctico y operativo tienen contemplados los riesgos de desastres. Ya tienen formulado el plan de gestión de riesgos de desastres para cada uno de los frentes de obra. Explica los elementos que se tienen en cuenta dentro de este plan, contemplando los riesgos internos y externos, para llevar a cabo cada actividad. Explica los distintos instrumentos de planificación formulados para este proyecto. Implementan la tecnología ladder, que les ha permitido mapear los diferentes riesgos en cada una de las zonas de intervención aledañas, donde manejan la logística del proyecto.

Wilson Castañeda, inicia con la explicación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos formulado; informa que actualmente 1.500 personas hacen parte de este proyecto, distribuidos en cada uno de los sectores a intervenir. Para la etapa de construcción, estiman que serán alrededor de 10.000 personas. Alberto Ruíz hace la explicación de la metodología de gestión de riesgos que formularon, como integran cada uno de los procesos, como los ejecutan y cómo están organizados en cuanto a la atención de emergencias de acuerdo al nivel de riesgo que deban enfrentar en cada caso que se presente en el desarrollo propio de las actividades. Explica cómo se hizo la identificación de riesgos a través de una matriz de impactos y consecuencias, detectando que los mayores riesgos, son accidentes de trabajo y accidentes de tránsito, también contemplan lo referente al Río Bogotá y sus impactos. Detalla el análisis, evaluación y monitoreo del riesgo que realizan, las actividades que desarrollan frente a la atención de emergencias de acuerdo a la cantidad de trabajadores que ingresan y las actividades que deben cumplir en cada frente de trabajo; tienen establecidos los aliados para la atención de emergencias, han participado y presentado el proyecto en los diversos comités de ayuda mutua en las áreas de influencia de este proyecto.

Pilar García resalta que este es el primer plan de gestión de riesgos que ha conocido que está tan completo y bien detallado a la fecha. Pregunta que de acuerdo con la medida de reducción por inundación, en el que contempla construir el relleno de 4 metros de altura, ¿de donde salió esa medida en particular?, ¿contrataron un estudio detallado o fue dentro del análisis del riesgo?. Responden que esto viene desde la planeación inicial del proyecto que hizo Metro Bogotá, hubo estudios preliminares hidrológicos donde determinaron la posible inundación de la cuenca baja y alta, determinando así, la elevación de todo el patio taller, para que si se presenta



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

la inundación el proyecto no se vea afectado y, se hizo un segundo estudio con la firma de diseño.

Pilar García pregunta si en el marco de la realización y análisis del plan, ¿hicieron el análisis de los riesgos internos y externos?, porque no se ve reflejado el análisis del riesgo del proyecto hacia el entorno, ¿de qué manera se va afectar el territorio tanto aguas arriba como aguas abajo?. Responden que este tema se trato con el Acueducto de Bogotá, con los tres esquemas que ellos manejan para cada sector, ya han generado medidas de protección de años anteriores, jarillones perimetrales hechos por la Secretaría Distrital de Ambiente; aclara que ellos solo acondicionan los estudios y el manejo de aguas alrededor, pero el resto del proceso debe tomarlo en cuenta el Acueducto. Pilar García reitera que la amenaza por encharcamiento corresponde a las funciones del Acueducto, pero por rompimiento del jarillón, y desbordamiento del río Bogotá, ¿que va a pasar con el territorio circundante?. Reiteran que, esas medidas se le entregaron al Acueducto y ellos solo tienen cierto alcance. Pilar García resalta que, deben evaluar los riesgos del proyecto hacia el entorno, que es responsabilidad del dueño del proyecto. Alberto Ruíz informa que tiene un proceso de financiación de unos bancos internacionales, lo cual les da una obligaciones específica al componente social, ellos entregaron plante de manejo ambiental y social en cada uno de estos territorios; adicional para todo el trazado hicieron una actualización del estudio de impacto ambiental bajo la norma nacional. Además, estos bancos internacionales requieren de unas prácticas adicionales para garantizar que la empresa esté cumpliendo con todas las medidas. Aclaran también que la empresa Metro, cuando se entregue el proyecto, deben analizar también estos aspectos sobre toda la ejecución de la implementación del sistema de transporte en el largo tiempo para la línea 1 y las subsiguientes líneas que se construyan, y en trabajo interinstitucional con las diversas entidades del Distrito deben estar involucradas e integradas en este proceso.

Carolina Gaitán Rodríguez de Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD- pregunta si es posible determinar ¿qué riesgos de impacto ambiental están asociados y como están visualizados a lo largo del avance del proyecto?. Responden que el estudio de impacto ambiental estaba en dos fases: antes de salir a licitación y luego fue necesario realizar unos ajustes, de acuerdo con las fases constructivas y de diseños; ya esta actualizado el estudio por la Banca Multilateral y por la empresa Metro (supervisión, complementación y ejecución). Está categorizado por diferentes aspectos internacionales; sugieren que sería conveniente tener un taller o aproximación, para ver qué tipología de riesgos quieren ver los integrantes de la mesa, en cuanto a las problemáticas que se quieran revisar y también los planes de actuación se podrían socializar en esta jornada; invita a los asistentes a generar estrategias articuladas entre proyectos.

Oscar Avella Gerente Ambiental SST de Metro Línea, también añade, que hubo un estudio de factibilidad desde 2018, luego cuando arrancó el contrato de concesión, contaba con el



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

cumplimiento normativo de Colombia y adicional, han incluido un requerimiento especial de salvaguarda de seguridad y salud en el trabajo, que los lleva a involucrar varios componentes. En la etapa pre-operacional y operacional se ha venido integrando todo el tema de gestión de riesgos con su respectiva relevancia y quieren realizar el proceso de armonización con toda la ciudad. Aclara que el estudio de impacto ambiental es uno y, el plan de manejo social y ambiental es otro, pero para cada sector se hizo un plan específico y estructurado a las necesidades particulares de cada fase y proceso.

Edwin Gomez les da las gracias a los integrantes del consorcio Metro Línea 1 e informa que en las siguientes sesiones se van a dar a conocer otros casos y experiencias en la implementación de los Planes de Gestión de Riesgos. Julio García de Secretaría Distrital de Hábitat, manifiesta que para la próxima sesión, van a presentar toda la información de la ejecución de obras en el marco de la gestión de riesgos.

## **5. RECESO**

Se invita a los asistentes a pasar al receso siendo las 9:50 a.m. y que puedan tomar el refrigerio ofrecido.

## **6. Desafíos y retos Distritales frente al Fenómeno del Niño 2023**

Siendo las 10:16 a.m. se retoma la sesión con el tema mencionado, el cual es presentado por Juan Sebastian Barrios - Centro de Monitoreo y Análisis del Riesgo del IDIGER. Explica algunos conceptos básicos sobre los fenómenos de variabilidad climática (ENSO) fenómeno de El Niño y la Niña, las diferencias entre cada fenómeno, la evolución del fenómeno del niño desde marzo de 2022 y algunos indicadores, los efectos climáticos de acuerdo a la zona del planeta, la época del año y la intensidad del evento. Detalla por medio de mapas, los comportamientos de las lluvias de los últimos tres meses en Bogotá, las precipitaciones día a día del mes de junio, las alteraciones más probables de la lluvia para los siguientes meses del año de acuerdo a cada sector de la ciudad. Finalmente explica las posibles consecuencias que estarían enfocadas en incendios forestales y recursos hídricos, suministro de agua potable y temas hidroeléctricos y presenta unas estadísticas de los impactos de incendios forestales en Bogotá.

Pilar Garcia Subdirectora Análisis del Riesgo, menciona que es importante conocer desde cada entidad qué se está haciendo y cómo se están preparando frente al escenario de el fenómeno de El Niño. La empresa Acueducto de Bogotá, es un actor clave. Recuerda que a más tardar el 14 de julio, todas las entidades deben enviar por correo electrónico, qué acciones están tomando para prepararse para el fenómeno del niño y aclara que ante un posible déficit hídrico



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

se debe estar preparado y contar con un plan de acción. Por lo cual se propone que desde cada entidad se comparta el plan de acción frente dicha situación.

#### **7. Taller: Incorporación de la Gestión del Riesgo en Proyectos de Inversión Pública (Art. 38/Ley 1523/2012)**

Se inicia con el desarrollo de este taller siendo las 10:37 am, Pilar García subdirectora de Análisis del Riesgo, explica que el ejercicio está dividido en tres etapas: primera etapa una introducción al tema de proyectos de inversión pública, segunda etapa una persona por entidad, debe diligenciar un formulario y la tercera etapa se desarrollará un ejercicio práctico en un tablero.

Inicia la explicación de la temática con los antecedentes jurídicos, detalla cada una de las etapas y las fases que las componen, las actividades que se desarrollan, las implicaciones e impactos que se contemplan. Explica brevemente la Caja de Herramientas que está conformada por 4 tomos, para qué tipo de proyectos aplica en particular, sobre lo cual se va hacer el ejercicio siguiente.

Laura Estefanía Neira y Laura Cristina Beltran del IDIGER inician con la segunda etapa del taller, donde invitan a una persona por entidad a diligenciar el formulario por medio de código QR, para lo cual se les dieron 10 minutos. Se aclara que si tienen preguntas pueden llevarlas a sus equipos de trabajo y se les va a remitir este formulario para que sea socializado y respondido de forma más detallada por cada una de las entidades. Pilar García complementa diciendo que, con la información que envíen de este formulario se hará un análisis en el IDIGER y se expondrán los resultados en la próxima sesión.

Se pasa a la tercera etapa, organizando a todos los asistentes en 4 grupos de trabajo, Laura Neira explica que con el ejemplo que se les va a dar se va hacer un proyecto y desarrollar sus diferentes etapas. Andres Arandia del IDIGER detalla la problemática ejemplo sobre el deterioro de una vía en la localidad de Bosa y la situación presentada en esa zona. Desde cada mesa hacen algunas preguntas aclaratorias para desarrollar el ejercicio y Andres Arandia hace las aclaraciones pertinentes. Laura Cristina Beltran aclara que con esta situación se debe formular un proyecto de inversión haciendo uso de la caja de herramientas, con base en el artículo 38. Laura Estefanía Neira explica que, se le entregó a cada grupo un formato impreso (el cual explica detalladamente), para poder identificar que deben diligenciar e incorporar para la construcción de este proyecto.

Se da por finalizado el ejercicio siendo las 11:34 a.m. Laura Estefanía Neira hace algunas aclaraciones frente al ejercicio desarrollado y la importancia de tener en cuenta esta caja de herramientas para la formulación de un proyecto. Varios integrantes de los grupos hacen reflexiones generales sobre el ejercicio que desarrollaron.

#### **8. Términos de Referencia para los Estudios Técnicos de Inundación (Arts. 22, 23 y 24**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

## **POT - Dcrt. Distr. 555/2021)**

Pilar García - Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático aclara que, esta temática se está trabajando actualmente y no se ha terminado con todo lo requerido para poder presentarla, por tanto se dejará pendiente y se les informara en qué fecha ya se puede dar a conocer toda la información.

### **9. Seguimiento a compromisos contenidos en los Diagnósticos Técnicos, casos:**

- a. Santa Ana Oriental-Santa Barbara (localidad Usaquén).
- b. La Chorrera, Vía Bogotá D.c.-La Calera.
- c. Puente AV Boyacá-CL 127.
- d. Bosa San Jose (Humedal Tibanica).

Edwin Gómez hace la aclaración de las fechas en que ocurrieron estos escenarios de riesgos materializados entre 2022 y 2023, recordando que por cada uno se produce un diagnóstico técnico desde el IDIGER y se envían unas recomendaciones a las entidades para que actúen en consecuencia, es importante que las entidades hagan la revisión respectiva y realicen los aportes y recomendaciones desde sus funciones.

Nelson Millan de Asistencia Técnica de la Subdirección de Análisis del Riesgo hace un contexto general y acciones realizadas por el IDIGER sobre algunos casos escenarios de riesgos materializados en varios sectores del Distrito:

1. Sector de Bella Flor donde se han presentado eventos por movimientos en masa por adecuación de predios.
2. Vía Bogotá - Choachí en 7 sectores por desprendimiento de fragmentos rocosos en la vía.
3. Vía Bogotá - La Calera donde se presentó un movimiento en masa de gran magnitud y afectaciones sobre la vía.
4. Polígono Los Laches por filtración de aguas en tuberías que ocasionó afectación en la ladera.
5. Avenida Circunvalar - Barrio Paraiso 28 donde se identificaron varios movimientos en masa tanto en la parte alta como en la parte baja donde es una situación que se ha presentado desde hace varios años y no se han atendido las recomendaciones del IDIGER.
6. Santa Cecilia Norte - parte alta por mal manejo de aguas de una entidad que estaba haciendo intervenciones en el sector y género saturación del terreno, y se produjo en un movimiento en masa.
7. Santa Ana por obstrucción en la cuenca de la parte alta que produjo una avenida torrencial en la quebrada, hay un proceso en curso actualmente.
8. Carrera 72 entre la calle 127 y calle 127 A se materializó un movimiento en masa por unas obras que estaban cursando en esa zona.

### **10. Proposiciones y varios**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

No manifiestan más dudas o requerimientos.

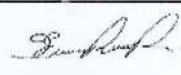
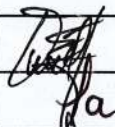
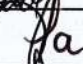
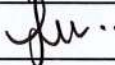
### 11. Cierre

Edwin Gómez informa que en julio se hará el taller del proceso de Manejo de Emergencias, las personas encargadas del mismo comunicarán fecha y como se desarrollará. La próxima sesión ordinaria será en el mes de agosto donde la Secretaría Distrital de Hábitat se compromete a presentar su caso del plan de gestión de riesgos que vienen formulando. Se aclara que siempre se les informará por anticipado si es virtual o presencial cada sesión. Se da por terminada la sesión siendo las 12:02 pm.



**DARWIN JAVIER ORTÍZ GONZÁLEZ**  
SUBDIRECTOR

Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático  
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Estefanía Rosa Prieto Rodríguez, Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.		28/06/2023
Revisó	Pilar del Rocio García García, Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático		
	Laura Estefanía Neira, Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático		
	Laura Cristina Beltran Rey, Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático		
Aprobó			